



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN SOCIAL

MODALIDAD PRESENCIAL



**DOCUMENTO PROBATORIO DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE
GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO
EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**RESPONSABILIDAD ÉTICA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
CASO DIARIO DIGITAL LA HORA REGIONAL**

AUTOR:

CIZA HARO JEFFERSON SALVADOR

TUTOR:

ANA ELIZABETH HERRERA FLORES, MSC.

BABAHOYO - ECUADOR

2022



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo se lo dedico a Dios y a mis padres Salvador Ciza Iza y Klivia Haro Mullo quienes siempre me alentaron para no desmayar ante ninguna adversidad; de mismo modo a mis abuelos y a mis hermanos/a por estar en cada momento que los necesitaba, gracias a ellos tuve la oportunidad de estudiar y hacer realidad este sueño tan anhelado, porque sin ellos nada habría sido posible.

Jefferson Salvador Ciza Haro



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
EXAMEN COMPLEXIVO



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme bendecido con salud y vida durante estos largos años de estudio y, sobre todo, haber hecho posible esta meta tan importante para mí. También a mis padres por el esfuerzo admirable y apoyo incondicional brindándome consejos, valores y principios para que cada día ser una persona de bien. Así mismo a mis abuelos quienes como sea siempre estuvieron dándome la mano en todo lo que necesitaba, los amo a todos infinitamente.

Finalmente agradezco a mi tutora Msc. Ana Elizabeth Herrera Flores, por estar siempre atenta a la revisión de este trabajo y guiarme para culminar con éxito el mismo.

Jefferson Salvador Ciza Haro

RESUMEN

El presente estudio de caso se centró en la responsabilidad ética de los medios de comunicación: Caso diario digital la Hora regional. Actualmente la ética es considerada como aquella que tiene la capacidad de identificar los actos buenos de los malos moralmente hablando, el cumplimiento de la responsabilidad ética es algo que está fuera del alcance del ser humano. La importancia de la responsabilidad social (RS) en los medios de comunicación es un tema que se encuentra en permanente debate dentro y fuera de los mismos medios. La RS de los medios va directamente relacionada con el impacto que pueden ocasionar sus contenidos en el público o la ciudadanía. Sin duda lo más relevante es el poder que los medios tienen en la formación de la opinión pública. Dentro de la línea de investigación de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo: Comunicación Sustentable Aplicada a Nuevas Tecnologías y además encuentra alineado a la sub línea de investigación de la carrera: Deontología y Periodismo Responsable. Los medios de comunicación son los entes responsables de brindar información imparcial a la sociedad. Por lo tanto, los medios deben tener criterios de imparcialidad, interés público y demanda ciudadana. El objetivo de este estudio fue analizar la responsabilidad ética del diario digital la Hora regional durante el año 2021. Se utilizó la metodología de investigación basada en un estudio descriptivo. La información analizar fue a través de entrevistas a profesionales de la comunicación, con el fin de buscar información que presenta el medio sobre esta problemática social. Una vez concluido el estudio de caso se pudo determinar que el diario digital la Hora cuenta con responsabilidad ética.

Palabras claves: Ética, Medios de comunicación, Periodismo digital, Internet

ABSTRACT

The present case study focused on the ethical responsibility of the media: Case of the digital newspaper la Hora regional. Currently, ethics is considered as one that has the ability to identify good acts from bad morally speaking, the fulfillment of ethical responsibility is something that is beyond the reach of the human being. The importance of social responsibility (SR) in the media is a subject that is in constant debate inside and outside the media itself. The SR of the media is directly related to the impact that its content can have on the public or citizens. Undoubtedly the most relevant is the power that the media have in shaping public opinion. Within the research line of the Social Communication career at the Technical University of Babahoyo is the sub-line of research of the career: Deontology and Responsible Journalism. The media are the entities responsible for providing impartial information to society. Therefore, the media must have criteria of impartiality, public interest and citizen demand. The objective of this study was to analyze the ethical responsibility of the digital newspaper La Hora Regional during the year 2021. The research methodology based on a descriptive study was used. The information analyzed was through interviews with communication professionals, in order to seek information presented by the medium on this social problem. Once the case study is completed, it can be determined that the digital newspaper La Hora has responsibility and ethics.

Keywords: Ethics, Communication media, Digital Journalism, Internet.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

II. DESARROLLO	2
2.1 Justificación	2
3.1 OBJETIVO	3
5.1 TÉCNICAS APLICADAS.....	10
6.1 RESULTADOS OBTENIDOS.....	11
7.1 SITUACIONES DETECTADAS.....	14
III. CONCLUSIONES	16
IV. SOLUCIONES PLANTEADAS	17
V. BIBLIOGRAFÍA	19
VI. ANEXOS	23

I. INTRODUCCIÓN

La responsabilidad ética es percibida por el ser humano en distintos grados y es aquella que busca fomentar el bienestar social a través de normas y reglas de conducta que se ocupan de cuestiones como los derechos humanos y la justicia social. Actualmente la ética es considerada como aquella que se caracteriza por determinar los actos buenos y malos moralmente hablando, el cumplimiento es algo que está fuera del alcance del ser humano (Polo, 2019). Por lo tanto, en los medios de comunicación es importante analizarla, particularmente en La Hora regional, considerando su alcance y relevancia en su audiencia.

Es relevante conocer sobre la responsabilidad ética de los medios de comunicación debido al gran impacto que estos tienen en la sociedad, describir sus niveles y aplicación al momento de presentar la información con todos los principios que corresponden a no solo a los códigos deontológicos como profesionales sino como seres sociales; la conexión y poder en la comunidad consideran que estamos en un siglo en el que la información y el contenido han cambiado totalmente la calidad de vida del ser humano.

En el desarrollo del presente estudio de caso se pretende analizar la responsabilidad ética en los medios de comunicación que desarrolla el Diario La Hora Regional en relación a la forma en la que el medio seleccionado presenta las noticias, teniendo en cuenta que la información que llega a la sociedad producirá una reacción en la misma.

En cuanto a la metodología, se diseñó un estudio descriptivo, mediante el cual desarrolló un análisis acerca de la responsabilidad ética en el medio seleccionado, a través de la técnica de entrevista a profesionales de comunicación a fin de entender la información que presenta el medio sobre esta problemática social.

El presente tema tiene relación con la línea de investigación de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo: Comunicación sustentable aplicada a nuevas tecnologías. Al mismo tiempo con la Sub línea de investigación de la carrera: Deontología y Periodismo Responsable.

II. DESARROLLO

2.1 Justificación

El presente trabajo académico es importante porque al analizar la información periodística de Diario La Hora Regional se puede entender que la ética tiene una gran relación en cuanto al desarrollo de las noticias debido a que a tener en consideración los derechos humanos de la sociedad en general a la hora de generar contenidos periodísticos de forma responsable.

Por ende, este estudio de caso trasciende en su ejecución porque muestra los riesgos relacionados con la integridad humana, la igualdad, el respeto y la dignidad existentes en las noticias, además diferentes formas con las que abordan el tema de la responsabilidad ética de los medios de comunicación es una tarea fundamental en la búsqueda del equilibrio social ante temas controversiales y de gran envergadura.

Para Mariona López, (2020), una buena comunicación ética se fundamenta en todos aquellos elementos de diseño, comunicación y redes sociales que le permiten dar a conocer proyectos innovadores que sean capaces de mejorar el mundo en el que se vive. Todo esto solo puede llegar a ser posible si se actúa de forma transparente, honesta y amable, en definitiva, de forma muy humana. Por tanto, se puede mencionar que la comunicación ética ha creado una huella transformadora en lo social, cultural o de sostenibilidad.

Al realizar el presente trabajo académico se demuestra que es viable por la abundante información que se puede encontrar en los medios, trabajos que sirven de antecedentes, la colaboración de profesionales y por supuesto, la predisposición de su autor para llevar a cabo de la mejor forma posible.

A través de este estudio se pretende generar aportes teóricos al momento de recopilar información proveniente de fuentes confiables y que servirán para fundamentar otros estudios relacionados a la responsabilidad ética, además tendrá una contribución práctica orientada a los medios y profesionales de la comunicación. Asimismo, se evidencian dos tipos de beneficiarios, los directos que en este caso serán los expertos que trabajan en los medios de comunicación y la academia y los indirectos, la población en general que espera de los medios de comunicación presenten la información de forma clara, real, objetiva de los hechos desde los diferentes puntos de vista y con una adecuada contextualización de la problemática.

3.1 OBJETIVO

Objetivo General

Analizar la responsabilidad ética del diario digital La Hora regional durante el año 2021.

4.1 SUSTENTOS TEÓRICOS

Responsabilidad Ética

Para Miguel Polo, (2019), el término responsabilidad aparece tardíamente en la ética. La misma es percibida por el ser humano en distintos grados y es aquella que busca fomentar el bienestar social a través de normas y reglas de conducta que se ocupan de cuestiones como los derechos humanos, la justicia social, medioambiental y la ingeniería genética.

Actualmente la ética es considerada como aquella que tiene la capacidad de identificar los actos buenos de los malos moralmente hablando, el cumplimiento es algo que está fuera del alcance del ser humano. Consecuentemente, se considera como apropiado a aquello que le permite desarrollar las capacidades del hombre y se toma en cuenta como incorrecto a todo lo que frustra a ese ser, por tanto, la información que se puede encontrar en los diferentes programas puede ser moral o inmoral, aunque también puede ser clasificados como legales o ilegales siempre y cuando estos cumplan con las leyes que regulan los actos de una sociedad.

“Un código deontológico está destinado a comités éticos de la investigación para la revisión de los procesos tecnificados y licencias para los diferentes tipos de diseñadores y los usuarios” (Bravo, 2019, p.12). En los medios de comunicación tener y seguir un manual de ética que controle los contenidos vertidos en las diferentes programaciones es indispensable para la sociedad actual, debido a que éste debe ser cumplido para que los receptores puedan tener una idea de los principios morales y finalidad que se busca con el medio.

La ética de forma general demanda que cada medio de comunicación se vea en la obligación de mostrar a la audiencia la programación su canal, así como los diferentes horarios en que serán transmitido los programas de forma que los televidentes puedan evaluar cuáles son aptos o no para los niños y adolescentes. Cabe recalcar que en los contratos de trabajo que celebren quienes se dediquen a ejercer la profesión periodística deben constar con una Cláusula de Conciencia.

Por tanto, la ética es la responsable de tener en cuenta la forma en que se comportan los individuos, así como la carga de evaluar la bondad, la justicia y el deber en el cumplimiento de los valores morales de un ser humano (Bravo, 2019).

Responsabilidad Ética y Social de los Medios de Comunicación

La responsabilidad de los medios de comunicación surgió a inicios del siglo XX, en consecuencia, de los repetidos casos de irresponsabilidad con que los medios realizan sus coberturas informativas sobre los momentos que generan más tensión en el sistema político y por supuesto en su gobernabilidad (Aguirre, 2016).

Para Fátima Fernández (2020), la responsabilidad es un vocablo polisémico y el espectro de su utilización abarca todas las actividades de la humanidad. Hoy en día es común escuchar discursos que apelan a esta temática a la hora de informar y hay momentos en que han sido capturados como ejemplos clásicos en que los creadores de noticias deben enfrentar su obra a partir de criterios de compromiso vinculados a un sentido del deber, de la oportunidad, de la ganancia y de la obligación de manera simultánea (Gaibor, 2019).

La importancia de la responsabilidad social (RS) en los medios de comunicación es un tema que se encuentra en permanente debate dentro y fuera de los mismos medios. Éste en los medios va directamente relacionada con el impacto que pueden ocasionar sus contenidos en el público o la ciudadanía. Sin duda lo más relevante es el poder que los medios tienen en la formación de la opinión pública (Gaibor, 2019).

Sin embargo, cuando se habla de Responsabilidad Social, se refiere a un nuevo concepto que implica un cambio en el modelo de gestión de la empresa u organización. En este sentido, se manifiesta una gestión integral de RS cuando la organización decide emprender políticas voluntarias y éticas con el afán de tener buenas relaciones con su entorno y en particular con cada uno de los stakeholders. En este sentido, va más allá de la ley y comprende el desarrollo de una serie de estrategias, acciones o campañas dirigidas a cada uno de sus grupos de interés (Castro, 2019).

Para Christian Castro (2019), la RS en los medios de comunicación implica una reflexión sobre todo aquello que los medios producen y emiten mediante sus diversas plataformas: televisión, radio, prensa, Internet y otros. Si bien es cierto que la responsabilidad se evalúa básicamente observando los contenidos que estos difunden, es importante

comprender que esto es sólo el resultado de una serie de políticas y acciones que las empresas y sus directivos deciden llevar a cabo.

De esta manera, los medios de comunicación están llamados a ser socialmente responsables desde este doble rol que les corresponde. Resulta interesante mencionar que antes que apareciera este concepto ya se debatía sobre la RS en los medios, porque tienen gran nivel de impacto en las opiniones de la población, en las decisiones políticas e inclusive empresariales (Dubois, 2020).

Medios De Comunicación

A lo largo de la historia de los estudios de los medios y de la investigación de la comunicación de masas, se ha afirmado que estos son los responsables de cumplir tres funciones vitales en la sociedad que son informar, formar y entretener. Desde la década de los setenta, se comenzó a poner en duda en cuanto al cumplimiento de los objetivos generales. Es necesario tener que existen diferencias reales y constatables en el tipo de información que se desarrolla en una empresa pública o estatal de comunicación y uno de carácter comercial o privado. (Pallares, 2013)

Para José García, (2008), los hechos noticiosos de los medios de comunicación son fijados mediante una agenda setting, la cual es elaborada a fin de las necesidades de los principales actores y los ciudadanos. La confección de la libreta ayuda a responder a los intereses creados por la demanda social en la generación de la producción masiva de información orientada a influir en la opinión de los receptores. Por ende, son los encargados de brindar información imparcial a la sociedad con criterios de imparcialidad, interés público y demanda de la población.

Dentro de los medios de comunicación debe existir una estructura y cohesión de sus integrantes o colaboradores en torno las decisiones y el rumbo que deberán cumplir en torno al ejercicio de su ética periodística y con ello también con su responsabilidad social sin anteponer sus intereses económicos. Considerando que su responsabilidad se centra en el respeto a los derechos de las audiencias, pues el derecho a la información es una garantía que debe asegurar el Estado. (Vitaller, 2013)

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019), los derechos de las audiencias en defender la libertad de expresión y de prensa es un deber de todos los medios de comunicación, por ende, un profesional de esta

área debe cumplir con el desarrollo y la consolidación tanto de los deberes de las empresas. No obstante, se debe recordar que el derecho a comunicarse proviene de la tradición liberal anglosajona de pensamiento que inicio en el siglo XX.

Aunque existe una relación entre los medios de comunicación y enseñanza actual a los futuros profesionales periodísticos que se basa en simplificar la idea que éstos son perversos por sí mismos o la aceptación sin resistencia de cualquier tipo de producción tecnológica comunicativa. En consecuencia, lo que se busca con esta nueva formación es la capacidad de aprender de manera crítica sobre las informaciones que se transmiten, provocando así un cambio en la cultura y dando a conocer las nuevas tecnologías como herramientas de producción y generación de contenidos. (García, 2008)

En la actualidad, es destacable la enorme familiaridad que los medios han alcanzado, motivo por el cual los ciudadanos acceden a estos medios para mantenerse informados de todo tipo de acontecimientos que pueden ser: políticos, sociales, económicos, nacionales, internacionales, incluso locales y que se dirigen a una gran audiencia se conocen como medios de comunicación masiva (ABC, 2017)

Para Karina Vitaller, (2013), el uso de nuevas tecnologías en los medios de comunicación ha alcanzado un papel fundamentalmente relevante en cuestión de un amplio aspecto de innovaciones en varios campos, pero los continuos avances y la rápida difusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) hacen que se les otorgue un papel protagonista en el cambio. Pero paralelo al avance de la globalización económica se ha reforzado la causa-efecto entre las nuevas redes de información y el desarrollo generalizado. En el que se considera a las redes de información como un elemento transparente, neutral, equilibrado y que, está generalizado en restaurar un modelo de desarrollo universal. (So do, 2012)

Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han modificado los límites que antes delineaban unos gráficos impresos en un libro de texto, debido a que proporcionan un acceso más rápido a sucesos y nuevos comportamientos que implican una mayor motivación para conocer. Adicionalmente son una herramienta que ayuda a estimular la capacidad creativa, educación y aprendizaje. Justo (Villafañe, Ortiz y Martín-Sáez, 2020).

En consecuencia, los medios no solo son vehículos esenciales de acceso al conocimiento, sino que también contienen una parte del mismo y que se caracteriza por su

transmisión a través de diferentes códigos, lenguajes y soportes, que además de respuestas lógicas, estimulan las sensaciones y proporcionan una oferta plural. Las formas de apropiación de saberes, por tanto, han cambiado, especialmente por la influencia de las nuevas tecnologías, cosa que implica transformaciones culturales (García, 2019)

Más allá de todas las formas en las que se puede relacionar a los medios de comunicación con las nuevas tecnologías, es importante estos pueden reconstruir el conocimiento de una sociedad, puesto que su uso puede distribuir la justicia social e igualdad del mundo en el que se vive. Aunque día a día el objetivo sea el desarrollo de información que sea capaz de ser interpretada por la sociedad en la que se vive. Por ello, la finalidad principal es que se llegue a convivir con los diferentes medios y maneras de comunicarse en la sociedad de la tecno información (Arévalo, 2017)

Leyes de comunicación

El derecho a la comunicación es la protección jurídica que reclama el derecho de todas las personas al acceso en condiciones de igualdad material a la información y al conocimiento sin someterse a las leyes del mercado permitiendo la libre expresión de la ciudadanía. El desarrollo de las TIC facilitan el ejercicio de este derecho, reclama la existencia de espacios tecnológicos y sociales abiertos para el intercambio de información, debate y diálogos democráticos, que faciliten la construcción de consensos e imaginarios colectivos, materialicen la participación y fortalezcan la ciudadanía (Correa, 2008).

El derecho a la comunicación contempla tres ámbitos para su acción: producción, emisión y recepción los cuales encuentran formatos diversos para su manifestación; es decir, además de los medios de difusión, se encuentran expresiones artísticas y otras herramientas. En tanto, por su carácter interdependiente, se encuentra vinculado a otros derechos tales como el de acceso a la información y la Libertad de expresión. Su ejercicio y garantía son necesarios para promover la participación democrática de las personas en el ejercicio de informar y ser informadas (Del Pozo, 2013).

El derecho a la comunicación no es exclusivo de labores periodísticas y profesionales. En el marco de los principios humanos se reclama que pueda ser ejecutado por cualquier persona en el ejercicio de su ciudadanía. Entre los principales obstáculos que lo limitan se encuentran las diferentes brechas digitales que marcan el acceso y los conocimientos del uso de las TIC determinantes en las posibilidades de acceso a los medios de producción y difusión.

La Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA menciona que "todos los individuos tiene el derecho de buscar, recibir y difundir información y opiniones libremente" (Fierro, 2002).

Todas las personas tienen el derecho inalienable de contar con las mismas oportunidades para recibir, acceder o transmitir la información por cualquier medio de comunicación sin recibir ningún tipo de discriminación por ningún motivo. La raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, no son excusa suficiente para impedir que participen del acto de comunicar e informar. (Lasso, 2022).

Si bien se ha generado todo un debate en torno a las repercusiones en la práctica periodística de la Ley Orgánica de Comunicación en Ecuador, no se han efectuado estudios empíricos que analicen los cambios que esta ha generado en el contenido noticioso de la prensa nacional desde que entró en vigor en el año 2013, ni mucho menos, en la puesta en práctica de los roles profesionales del periodista en las noticias que produce (Viveros, 2018)

Para los propios periodistas, la Ley de Comunicación en Ecuador marcó un antes y un después en el desarrollo periodístico del país, quienes han seguido haciendo su trabajo conforme a sus creencias éticas y líneas editoriales, aunque con más cuidado. Según un estudio previo de percepción sobre los roles profesionales, realizada a periodistas ecuatorianos, se destaca una: Fuerte influencia de la Ley Orgánica de Comunicación y de los organismos reguladores como el Consejo de Regulación y Desarrollo de la información (Cordicom) y la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom). A la luz de los resultados, existe cierta desconfianza, e incluso miedos, hacia esta nueva legislación" (Medallo, 2018).

Reseña del Diario Digital La Hora Regional

La Hora es el periódico con más ediciones regionales en Ecuador, fundado el 23 de agosto de 1982. El éxito de este medio se debe a que presta una fuerte atención a las noticias locales y provinciales sin dejar de lado las nacionales e internacionales. Se publica en Quito, Esmeraldas, Tungurahua, Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura, Carchi, Loja, Los Ríos, Zamora Chinchipe y Cotopaxi en ediciones diferentes en cada región, así como una edición en todo el territorio ecuatoriano adicional. La matriz se encuentra en Quito (La Hora, 2020).

Este diario se ha propuesto la difícil tarea de promocionar el país entre los mismos ecuatorianos. La Hora se ha hecho un nombre a nivel nacional por los servicios únicos que

ofrece tanto impresos como en línea. En su página web, el apartado de Cultura ofrece una versión digital de los libros publicados. Entre ellos, un portal sobre historia de Ecuador y artistas ecuatorianos del siglo XX, poesía e información sobre el renombrado pintor ecuatoriano Eduardo Kingman (La Hora, 2020).

Asimismo, el periódico tiene un portal sobre universidades ecuatorianas que recoge información para estudiantes sobre los centros de estudios superiores del país y facilita de esta manera única la elección a los bachilleres. Este apartado es muy valioso en un país como Ecuador, donde el uso del Internet, y por lo tanto la información digital sobre el país, es muy reducida (La Hora, 2020).

La Hora apoya también el turismo nacional mediante una serie de revistas sobre cada región, no sólo para incentivar a los ecuatorianos a viajar dentro del país, sino también para que conozcan las diferentes provincias. El diario se ha convertido en uno de los más importantes, más jóvenes y leídos en Ecuador y es el quinto de la prensa ecuatoriana (La Hora, 2020).

5.1 TÉCNICAS APLICADAS

La metodología investigativa utilizada en el presente estudio de caso está basada en la búsqueda descriptiva de información acerca de la responsabilidad ética de La Hora Regional. La utilización de la técnica de entrevistas a dos periodistas profesionales, quienes desde sus conocimientos y experiencias en diferentes medios de comunicación brindaron un enfoque cualitativo, mismo que otorgó las pautas conceptuales necesarias para dilucidar hipótesis con conocimiento de causa.

No obstante, es importante recordar que el enfoque o metodología cualitativa es aquella que asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. Debido a que este enfoque investigativo nos permite un análisis profundo y reflexivo sobre los elementos que forman parte de las realidades estudiadas (Díaz, 2014).

Técnica de entrevista.

La entrevista es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas, a través de éste el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa. Pero la misma no es considerada como una conversación normal, si no como un diálogo formal, con una intelectualidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una investigación (Gonzales, 2020).

Con la aplicación de la técnica de la entrevista se pretende obtener los resultados que aporten al objeto de este estudio, con el fin de analizar y demostrar las aptitudes y experiencia de los profesionales de periodismo del diario digital La Hora Regional.

6.1 RESULTADOS OBTENIDOS

Para obtener resultados del presente estudio de caso se recurrió al uso de la técnica de la entrevista, a través de ella se pudo analizar la responsabilidad ética en los medios de comunicación: caso diario digital La Hora Regional. Haber empleado esta herramienta fue fundamental porque de ella se pudo obtener resultados importantes del tema abordado.

De acuerdo con la técnica de la entrevista se utilizó un cuestionario de 20 preguntas, a dos profesionales en Comunicación Social continuación se detalla:

- a) Entrevista a el Licenciado Nilo Domínguez Álvarez, realizada mediante Google meet, el 9 de marzo de 2022 desde las 22:24 hasta las 23:13 de la noche.
- b) Entrevista a la Doctora Cumandá Campi Cevallos, el día viernes 11 de marzo, a través de Google meet, desde las 08:39 hasta 09:30 de la mañana.

Reseña Licenciado Nilo Domínguez Álvarez

Nilo Domínguez Álvarez, licenciado en Comunicación Social. Desde muy pequeño se involucró en los medios de comunicación; en 2013 indirectamente trabajó para El Nacional, un diario en la ciudad de Milagro. Posteriormente, trabajó en la revista “La Plena”, en Vinces y paralelamente en “Seminario” de Ventanas.

De 2014 a 2020 laboró en Diario La Hora. Posteriormente emprendió a través de redes sociales con “ND Noticias”, aplicando una temática diferente, buscando impactar a la audiencia siendo pionero en Babahoyo en la transmisión de la herramienta en vivo desde el lugar de los hechos. Desde hace un año envía contenido periodístico a TC Televisión de lo que sucede en la provincia de Los Ríos.

Reseña Doctora Cumandá Campi Cevallos

Cumandá Campi Cevallos, es Magister en Docencia y Currículo, posee Diplomado Superior en Comunicación Corporativa y Gerencia de Marketing, además es Doctora en Ciencias de la Educación especialización Dirección Educativa. Ha sido educadora por más de 40 años, además ha desempeñado cargos como el de directora de la Escuela de Comunicación de la Universidad Técnica de Babahoyo, presidenta de la Casa de la Cultura de Los Ríos,

presidenta del Colegio de Periodistas de la provincia fluminense por dos ocasiones y además Vicepresidenta de la Casa de la Cultura a nivel nacional.

Tabla 1

Resultados comparativos de las entrevistas realizadas a los profesionales

Pregunta	Dra. Cumandá Campi	Lic. Nilo Domínguez
9. Durante el año 2021, considera que diario digital La Hora fue ético y responsable con la sociedad	Siempre diario La Hora ha informado a la sociedad con responsabilidad ética.	Hay una situación muy marcada y es que a unos les va caer bien y a otros les va afectar, pero puedo mencionar algo que ocurrió en el año 2021, por ejemplo, eran tiempos difíciles, de pandemia, cuando decían que ahí viene el periodista de La Hora es distinto, a decir viene Nilo. La Hora pesa, y es en base a esa credibilidad y transparencia con la que siempre se ha manejado.
10. Desde su perspectiva cuáles son las principales fortalezas éticas que posee diario digital La Hora.	Tener directivos y colaboradores éticos que informan con responsabilidad social	No aceptar dinero, comida a nadie; siempre contrastar la información con ambas partes para evitar ser sujetos de señalamiento de confrontación de réplica de rectificación. Y también es bueno documentar siempre los hechos a través de fuentes reales, certeras que pesen, mientras yo trabajé en ese medio se daba mayor énfasis a lo ya mencionado

Elaborado por: Jefferson Ciza Haro.

En términos generales, de acuerdo a las entrevistas realizadas a los profesionales la responsabilidad ética es intrínseca en los seres humanos, los medios de comunicación, y particularmente en La Hora, es esencial para el desarrollo de las labores diarias, por tanto, un medio que carece de ética no constituye una garantía para la sociedad.

Mediante las preguntas planteadas se evidenció que diario La Hora Regional desde el punto de vista de los profesionales entrevistados es un medio de comunicación que posee un estilo y características muy apegadas a la ética y que además se considera capaz de cumplir con los postulados del periodismo de informar con responsabilidad social.

No obstante, también es importante mencionar que la responsabilidad ética radica desde los altos ejecutivos, aquellos que dirigen y marcan el camino por el que el medio de comunicación se enfoca y que está determinado por su manual de estilos, comprendiendo que

la libertad de expresión tiene que ver con esta temática de transmitir hechos reales y contextualizados.

Un medio de comunicación, debe ser ético con su audiencia, sin considerar que esta sea de muchos o pocos seguidores, puesto que actuar apegados a la misma en cualquier situación o contexto es una decisión individual, que pasa por la responsabilidad y el compromiso social.

7.1 SITUACIONES DETECTADAS

En los medios de comunicación, la ética es un término que define quién eres, como ser humano y sobre todo, como profesional, por tanto, entre las principales situaciones detectadas, se encuentra que actuar apegado a ésta premisa es fundamental para el ejercicio de la actividad periodística que requiere de compromiso, seriedad y veracidad en todas sus formas.

Mediante las entrevistas se pudo evidenciar la opinión de los dos profesionales en Comunicación Social y en base a sus conocimientos y vasta experiencia se detecta que la ética es la esencia de las costumbres humanas que permite ordenar la conducta para lograr el bien, por tanto, la transparencia, objetividad e imparcialidad son vitales dentro de los medios de comunicación.

En los medios de comunicación y los periodistas está el poder armar una guerra o garantizar de alguna forma la paz. Por ende, estos últimos tienen la responsabilidad de manejar la información de forma honesta para así poder mantener a la sociedad no solo enterada de todos los acontecimientos, sino también orientada hacia buenos hábitos, porque a través de los que contenidos que se propagan a través de los múltiples canales y formatos se gesta la opinión o percepción de la ciudadanía sobre los hechos.

Si bien es cierto, la importancia de la ética en los medios de comunicación es un tema difícil de tratar, sin embargo, cada uno posee un manual de estilo que termina los lineamientos y camino a seguir, teniendo como base la responsabilidad de informar, educar e instruir a la sociedad. Por ello, se puede mencionar que entre los principales hallazgos sobre diario digital La Hora Regional es que ha informado a la sociedad con responsabilidad, apegado a la ética, por tanto, se considera que este es un medio responsable con su audiencia y la sociedad en general.

Por otra parte, a través de la estructura de la información, de los enfoques periodísticos se puede determinar los niveles éticos que maneja La Hora Regional, mismos que son fáciles de comprobar a través del lenguaje, el respeto al contenido, a las fuentes y por supuesto a la audiencia.

Finalmente, la libertad de expresión no debe ser confundida con el libertinaje, indudablemente la ética tiene que ver con lo que se expresa, principalmente porque de allí parte la credibilidad y responsabilidad de emitir comentarios sin descalificar, de informar con

imparcialidad, permitiendo a todas las partes participar de su derecho a opinar y sobre todo, respetando que actuar apegado a la ética es y debería ser la columna vertebral de la sociedad.

III. CONCLUSIONES

A pesar de todos los desacuerdos que existen acerca de la responsabilidad ética de los medios de comunicación actuales, es importante mencionar que este trabajo concluye que en 2021 el accionar de diario La Hora Regional fue apegado a la norma.

Con respecto a este proyecto se expresa la necesidad de mostrar las características de la ética de los medios de comunicación. En este sentido se da a conocer la influencia y capacidad que tienen este para acercarse a la sociedad.

- Como se mencionó en la introducción de este trabajo la responsabilidad ética es percibida por el ser humano en distintos grados y es aquella que busca fomentar el bienestar social a través de las normas y reglas de conducta que se ocupan de cuestiones como los derechos humanos y la justicia social.
- Luego de haber analizado las opiniones vertidas por los profesionales de comunicación, se concluye que la responsabilidad ética de los medios de comunicación es un tema que tiene un gran impacto para la sociedad, por tanto, la aplicación de ella es necesaria a la hora de presentar la información.
- Al mismo tiempo, a través de los profesionales entrevistados se puede concluir que diario La Hora Regional entiende que la ética tiene una relación estrechamente importante en cuanto al desarrollo de las noticias debido a que tiene la capacidad de tener en consideración a los derechos humanos de la sociedad en general a la hora de generar su contenido periodístico de forma que no solamente se tiene en cuenta a un solo individuo, sino a toda la comunidad en general.
- No obstante, es importante mencionar que la comunicación ética es aquella que brinda la capacidad de comunicar de forma transparente, honesta y amable, es decir de forma muy humana.
- La ética tiene que ver con el compromiso de ser de una buena persona, la cual pasa por la realización del bien común y de su comportamiento en una sociedad determinada.
- La ética de los medios de comunicación es importante en la sociedad porque juega un papel fundamental en la configuración de los comportamientos de los individuos dentro de la misma.
- Por último, es importante finalizar que la responsabilidad ética es capaz de exponer los valores humanos, pues es fácil distinguir una verdad de una mentira, un comunicador que actúa apegado a ella, a uno de dudosa credibilidad.

IV. SOLUCIONES PLANTEADAS

En un estudio importante como este, siempre se tiene en cuenta que exista una mejora constante en la sociedad, por tanto, se sugiere a los directivos y colaboradores de los medios de comunicación llevar a cabo capacitaciones que permitan a los periodistas y medios de comunicación una mejor forma de presentar la información, adheridos a la ética y responsabilidad social.

Es preciso mencionar que los resultados de este estudio afirman que Diario La Hora Regional, es un medio que destaca por ser ético. En términos generales se presenta una lista de posibles soluciones:

- A través de los hechos e información presentada entender la realidad para de esta forma descubrir las necesidades sociales y buscar soluciones siendo la voz de la comunidad.
- Los directivos de los medios de comunicación direccionar a sus colaboradores con lineamientos y estilos éticos que determinen que son un medio responsable con la sociedad.
- Informar con veracidad debe ser considerado como la misión fundamental que todos los medios de comunicación.
- Lograr que la ética dentro de los medios sea una parte esencial y ayude a fomentar una cultura ética en aquellos medios de comunicación nacientes, sobre todo en las plataformas digitales.
- Promover la ética comunicacional como una actividad diaria más no como un compromiso social, debe ser intrínseca desde cualquier actividad humana.
- Considerar que los medios de comunicación, periodistas y la ciudadanía en general no siempre estarán de acuerdo, los diferentes puntos de vista existen y no por ello puede haber falta la ética en un medio de comunicación.
- Tener en cuenta que la ética no solo se mide con las acciones sino también con la forma en que se trata la información.
- Tomar el papel de la ética con responsabilidad y no relajarse en puntos claves.
- La ética debe ser vista como un impulso del medio de comunicación, para realizar su labor de forma idónea, más no los medios deben impulsar la ética.

- Los periodistas desde su formación deben ser éticos, no son los medios de comunicación quienes deben de dar las pautas a sus colaboradores para cumplir con esa responsabilidad.
- Observar que los valores son parte esencial del desarrollo de la responsabilidad ética.
- Esforzarse más para poder llevar a cabo la responsabilidad ética en todas las actividades que realice el medio de comunicación.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, M. J. (2016). *Ética de los medios de comunicación*. Herder Editorial. [https://books.google.com.ec/books/about/%C3%89tica de los medios de comunica ci%C3%B3n.html?id=bgSIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read butt on&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books/about/%C3%89tica+de+los+medios+de+comunica+ci%C3%B3n.html?id=bgSIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Casa Torres, R. A., & Quishpe Gaibor, J. S. (2019). La ética aplicada a los medios de comunicación. *Caribeña de Ciencias Sociales*, mayo. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/05/etica-medios-comunicacion.html>
- Christian Castro, (2019). *Código de Ética de los Medios de Comunicación* — Aceproject.org. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://aceproject.org/main/espanol/ei/eig02a.htm>
- Correa, R. (2008). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN*. Gob.ec. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/REGLAMENTO-LOC.pdf>
- Diario La Hora*. (2020, noviembre 12). Diario La Hora | Noticias de Ecuador, sus regiones, provincias y Quito. <https://www.lahora.com.ec/>
- Ética de los medios de comunicación*. (2017, febrero 20). ABC Blogs. <https://abcblogs.abc.es/fahrenheit-451/libros/etica-de-los-medios-de-comunicacion.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Fuentes Fierro, A. (2002). La responsabilidad de los medios de comunicación. *región y sociedad*, 14(25), 227–231. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252002000300007
- Lozano, J. R. (2012). Responsabilidad social en los medios de comunicación: ¿utopía o realidad? Algunos pasos a tomar en cuenta para lograr una adecuada gestión. *Correspondencias & análisis*, 2, 99–109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4332597>
- Marco. (2021, febrero 16). *Ficha de Observación (campo) [Que es, como se hace, Ejemplos]*. Tiposdefichas.com; Tipos de Fichas. <https://tiposdefichas.com/ficha-de-observacion/>
- Polo Santillán, M. Á. (2019). La responsabilidad ética. *Veritas (Valparaíso. Impresa)*, 42, 49–72. <https://doi.org/10.4067/s0718-92732019000100049>

- Marc Pallares P. (2013). Los medios de comunicación y tecnológicos como ejes de canalización y gestión de conocimiento. 207-219. <https://raco.cat/index.php/Educator/article/view/287075/375324>
- José García, A (2008). La convergencia tecnológica en los medios de comunicación: retos del periodismo. <https://raco.cat/index.php/Tripodos/article/view/118910>
- Karina Vitalller E. (2013). “Al final, todos estamos a la deriva en la vida” De traiciones, inseguridades y comunicación. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/35519>
- Juan Manuel Sodo. (2012). A partir de Ranciere y Virno: Notas para problematizar qué puede ser hoy hacer una crítica de medios. https://redib.org/Record/oai_articulo622912-a-partir-de-ranciere-y-virno-notas-para-problematizar-qu%C3%A9-puede-ser-hoy-hacer-una-cr%C3%ADtica-de-medios
- Justo Villafañe, Ortiz y Martín-Sáez. (2020). Reputación de los medios de comunicación españoles, <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2020.jul.07/51203>
- Ismael García. (2019) Medios de comunicación para educar. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/2815/2505>
- Mark Deuze (2021). Sobre la “gran narrativa” de la teoría y la investigación de los medios de comunicación de masas: una revisión. http://www.profesionaldelainformacion.com/contenidos/2021/ene/deuze_espanol.pdf
- Iliana Arevalo. (2017). Los medios de comunicación y su responsabilidad social organizacional en Iberoamerica. 1-13 <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/62201/4564456548496>
- Alfonso Dubois (2020). Nuevas Tecnologías de la Comunicación para el Desarrollo Humano. https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/154/Cuaderno_de_trabajo_37.pdf?1488539565
- David Hessling. (2020) Derecho a la comunicación, periodismo e interés público: de la OC-5/85 a los problemas éticos actuales. <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/11828>

- Guillermo Lasso. (2021). Guillermo Lasso remite a la Asamblea Nacional proyecto que deroga la Ley de Comunicación Vigente desde 2013. <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/guillermo-lasso-remite-a-la-asamblea-nacional-proyecto-que-deroga-la-ley-de-comunicacion-vigente-desde-2013-nota/>
- Diana Viveros. (2018). Ley de comunicación y su impacto en la materialización de los roles profesionales periodísticos en las noticias de la prensa de referencia en Ecuador. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2018000200143
- Claudia Mellado. (2018). Ley de comunicación y su impacto en la materialización de los roles profesionales periodísticos en las noticias de la prensa de referencia en Ecuador. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2018000200143
- Carime Partido. (2021) *¿qué significa la responsabilidad ética?* de <https://aleph.org.mx/que-significa-la-responsabilidad-etica>
- Gustavo Meixueiro (2006). *Los Medios de Comunicación y Democracia*. Grupo Editorial Norma. <https://www.ieepco.org.mx/articulos-opinion/los-medios-de-comunicacion-y-la-democracia>
- Silva, N., & Espina, J. (2006). Ética Informática en la Sociedad de la Información. *Revista venezolana de gerencia*, 11(36), 559–580. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000400004
- José Aristizábal (2016). La responsabilidad social de los medios de comunicación. <https://www.ucc.edu.co/prensa/2016/Paginas/la-responsabilidad-social-de-los-medios-de-comunicacion.aspx>
- Naciones Unidas (2019). La integridad ética de los medios de comunicación. Unodc.org. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de https://www.unodc.org/documents/e4j/IntegrityEthics/MODULE_10_-_Media_Integrity_and_Ethics_-_Spanish.pdf
- Zuri Gonzales. (2020). La entrevista: ¿Qué es y donde se sitúa en una investigación? Recuperado de : https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49249014/LA_ENTREVISTA_pdf-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1646515148&Signature=JZ8hI0GRx~HOFYmUze7Ol6BJ3DeXWCciighzn

[3VcfIFbD9b8sFYBVEec2jHmC2uHzdFmr527FhkvbvHccM8NxKNVL9GhmPR6sHhrwNkV
E6KAb~1n4pyjBEKbfCagdCrjqI0gx37HbDlbi~CXDn10qLA6Fo~81okLuZC0VF97gSctGr
LFto1rz3ZTXR3Ges7O1JjmSFBOJ2l-
Xosxmf5sLqkuSUiTBZ2Qx595JTHMvhBafag7cLqdSVex2yn8JxkYHxfbBwdStu8-
cRLpU3rVXVwqklFOMA7cPCpXUZZgo18jAOTFj4e8vH1BxZrnNA7BLYj97zbN6k8CIY
b14fQEWlw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxs1xzle7.cloudfront.net/61258898/3477-1-10011-1-10-2014053020191118-44529-1gutn4z-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1646515138&Signature=gTRkh0SR8rrInzAwSLu9vY0orC4pqcq7EBmcNDObAc3zXtoIgNI-LLo1gZ2oFvtIjQBqVWWBQEZZ4VtUD9hFN-W8luKhAsmv20zamvqjLMQHx5YrNJA53LxoA3H~g5w9vP3poPQHXTj1jLaOma7eh3-jpI7HpGLA6HZQs1fjay1k0B-ErLpj5zxFmxXQg8pkzeNIGc-W1sPnLnNrPNmanrW90k3L9AJ9zLPzDVnwj7uOx2eYcXxgcdj0Y85nhz-ORZnq3groDhYidJxNMINdvGAzLlbF9jZtY22QxMgyaHIDFklRhBn13iGWne91VI86GixgAgSFYXrzsZKcM75l1g__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

José Díaz, (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo.
Recuperado de: [https://d1wqtxs1xzle7.cloudfront.net/61258898/3477-1-10011-1-10-
2014053020191118-44529-1gutn4z-with-cover-page-
v2.pdf?Expires=1646515138&Signature=gTRkh0SR8rrInzAwSLu9vY0orC4pqcq7EBmcND
ObAc3zXtoIgNI-LLo1gZ2oFvtIjQBqVWWBQEZZ4VtUD9hFN-
W8luKhAsmv20zamvqjLMQHx5YrNJA53LxoA3H~g5w9vP3poPQHXTj1jLaOma7eh3-
jpI7HpGLA6HZQs1fjay1k0B-ErLpj5zxFmxXQg8pkzeNIGc-
W1sPnLnNrPNmanrW90k3L9AJ9zLPzDVnwj7uOx2eYcXxgcdj0Y85nhz-
ORZnq3groDhYidJxNMINdvGAzLlbF9jZtY22QxMgyaHIDFklRhBn13iGWne91VI86Gixg
AgSFYXrzsZKcM75l1g__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxs1xzle7.cloudfront.net/61258898/3477-1-10011-1-10-2014053020191118-44529-1gutn4z-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1646515138&Signature=gTRkh0SR8rrInzAwSLu9vY0orC4pqcq7EBmcNDObAc3zXtoIgNI-LLo1gZ2oFvtIjQBqVWWBQEZZ4VtUD9hFN-W8luKhAsmv20zamvqjLMQHx5YrNJA53LxoA3H~g5w9vP3poPQHXTj1jLaOma7eh3-jpI7HpGLA6HZQs1fjay1k0B-ErLpj5zxFmxXQg8pkzeNIGc-W1sPnLnNrPNmanrW90k3L9AJ9zLPzDVnwj7uOx2eYcXxgcdj0Y85nhz-ORZnq3groDhYidJxNMINdvGAzLlbF9jZtY22QxMgyaHIDFklRhBn13iGWne91VI86GixgAgSFYXrzsZKcM75l1g__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

VI. ANEXOS

TABLA COMPLETA DE ENTREVISTAS REALIZADAS

Resultados Comparativos De Las Entrevistas		
Entrevistados	Dra. Cumandá Campi	Lic. Nilo Domínguez
Preguntas	Respuestas	Respuestas
1. Hablar de ética es calificar los actos como buenos o malos, está de acuerdo con eso, ¿por qué?	Ser ético es serlo integralmente, jamás practicando una doble moral. Y en ese sentido los actos buenos son los que hacen de la persona muy moral.	La ética es una palabra que en periodismo define quién eres, para hacer un buen periodista, un buen ser humano, tienes que tener buenos valores, para tener buenos valores, tienes que tener buenos principios y eso va de la mano. Y pues en efecto la ética se la debe mantener en el plano periodístico en nuestro rol de informar, educar, y entretener, con responsabilidad, la imparcialidad y la objetividad, entonces sin duda alguna, si lo calificamos como bueno o malo desde luego que sí, pero finalmente son las acciones las que definen quién eres.
2. ¿Qué es la ética para usted?	La ética es la esencia de las costumbres humanas que nos permite ordenar nuestra conducta para lograr el bien, hay que ser y parecer en la vida cotidiana.	Transparencia, Objetividad, imparcialidad son importantísimas dentro del quehacer periodístico. Transparencia porque tus acciones reflejen indudablemente la persona que y el profesional que eres, la imparcialidad, es decir, no estar de un lado ni del otro.
3. La ética tiene mucha relación con la labor periodística en los medios de comunicación, ¿por qué?	Por supuesto. Periodista que no es ético no constituye una garantía para la sociedad que espera estar informada con veracidad y autenticidad.	Porque un periodista tiene la capacidad en sus manos de poder armar una guerra, o garantizar de alguna forma la paz. Tenemos esa gran responsabilidad como periodistas de poder llegar a la ciudadanía con un mensaje transparente y honesto, decir las cosas sin ocultar absolutamente nada.
4. ¿Cuál es la importancia de la ética en los medios de comunicación?	Los medios de comunicación están obligados a manejar un	La importancia de la ética en los medios de comunicación

	<p>Manual de Estilo que los orienta a cumplir con la sociedad. Ese manual de estilo que precisa, sobre todo, la parte ética en concordancia con la Constitución Política del Ecuador y la Ley Orgánica de Comunicación, caso contrario estarían sujetos a perder credibilidad.</p>	<p>básicamente define de que estás hecho. Es una labor muy delicada y muy importante dentro de la sociedad el trabajo periodístico, entonces por qué importante que la ética se pueda conservar en los medios de comunicación porque eso es lo que va a decidir y lo que va finalmente a terminar pesando sobre las cualidades y las características de ese medio es una marca registrada, entonces eso define básicamente el medio y lo que la gente dice del medio y del porque la gente sigue al tal medio, de por qué no te sigue a dos aspectos si no tienes el impacto que te has proyectado o si tienes el impacto que te has proyectado siempre hay que buscar una cualidad para estos escenarios, la cualidad en este caso en el plano ético termina siendo la calidad y las transparencias de las acciones con las que tú vas a llegar a la ciudadanía a veces caemos muchísimo y siempre me voy a involucrar porque nadie está excepto de nada, caemos muchísimo por salir de inmediato con una nota con una noticia a veces replicamos cual</p>
<p>5. ¿De dónde cree usted que radica la responsabilidad ética de los medios de comunicación?</p>	<p>Los directivos y los protagonistas de los medios deben estar bien imbuidos de la responsabilidad social que tienen ante la comunidad anhelante de información. Esa es su práctica moral.</p>	<p>Radica en el manual de estilo del medio, o sea lo que identifica la filosofía de ese medio, es la raíz de quienes lo conforman y quienes son lo han creado o fundado.</p>
<p>6. ¿Cuáles son las principales características éticas que deben poseer los medios de comunicación?</p>	<p>La sociedad mundial a través de los medios de comunicación necesita una educación con objetivos claros: informar, educar e instruir para la sociedad de la información y entretener para disfrute de la ciudadanía. Todo esto es manejado</p>	<p>La responsabilidad, compromiso, eso es importantísimo, entender el rol que se te ha encomendado. La responsabilidad de tomar tu trabajo en serio como y no doblegar pese a las situaciones que se te puedan presentarse.</p>

	éticamente sin malas intenciones.	
7. ¿Qué sucede cuando esas características éticas que ha mencionado no son empleadas?	La sociedad rechaza, margina a los medios y a sus periodistas. Ellos pierden credibilidad porque ellos son protagonistas en la construcción de ese entramado llamado sociedad.	Hay fracaso eso es indudable, terminas fracasando, terminas engañando a la gente, desprestigiándote, desacreditándote y traicionando tu formación.
8. Considera que es importante analizar la ética de los medios de comunicación ¿por qué?	Claro que es necesaria. Un medio de comunicación no ético, que falsea la verdad a la sociedad, le ocasiona daño porque se produce una desinformación.	Yo creo que todos tenemos que estar sometidos a un análisis, eso tiene que hacerlo la misma ciudadanía, creo que más allá de nosotros como profesionales siempre tenemos que estar en constante evaluación viendo que estamos mostrando algún tipo de debilidad para fortalecerlas. Entonces es importante el tema siempre de la autoevaluación, la autocrítica, pero más allá de todo no hay mejor termómetro para identificar como estamos que la opinión de la ciudadanía, porque es la que sabe todo lo que ofreces.
9. Durante el año 2021, considera que diario digital La hora fue ético y responsable con la sociedad	Siempre diario La Hora ha informado a la sociedad con responsabilidad ética.	Hay una situación muy marcada y es que a unos les va caer bien y a otros les va afectar, pero puedo mencionar algo que ocurrió en el año 2021, por ejemplo, eran tiempos difíciles, de pandemia, cuando decían que ahí viene el periodista de La Hora es distinto, a decir viene Nilo. La Hora pesa, y es en base a esa credibilidad y transparencia con la que siempre se ha manejado.
10. Desde su perspectiva cuáles son las principales fortalezas éticas que posee diario digital La Hora.	Tener directivos y colaboradores éticos que informan con responsabilidad social	No aceptar dinero, comida a nadie; siempre contrastar la información con ambas partes para evitar ser sujetos de señalamiento de confrontación de réplica de rectificación. Y también es bueno documentar siempre los hechos a través de fuentes reales, certeras que pesen, mientras yo trabajé en ese

		medio se daba mayor énfasis a lo ya mencionado
11. Considera usted que el diario digital La Hora Regional incurre en cumplir con la ética	Reitero, La Hora cumple con los postulados del periodismo.	Yo creo que la ciudadanía es la que tiene que terminar de hacer ese análisis y esa evaluación, porque a nosotros dentro de las medidas que nos fue posible siempre tratamos de cumplir absolutamente con todas las disposiciones que se nos había encomendado para evitar señalamientos o cuestionamientos que pongan en tela en duda nuestra credibilidad y responsabilidad con el trabajo.
12. Cómo se puede determinar el nivel ético que posee el diario digital La Hora Regional.	La Hora siempre se ha caracterizado por mantener la credibilidad en sus lectores	A través de una encuesta entre la sociedad la ciudadanía entre los lectores consumidores, considero que es la mejor manera de poder hacerlo.
13. Cree usted que los enfoques periodísticos que maneja La hora Regional son basados en altos niveles éticos, ¿por qué?	Sí, maneja adecuadamente los niveles éticos, es fácil comprobar a través de lo qué y cómo informa; además por la fidelidad de sus lectores.	Los enfoques periodísticos siempre ha sido una de las virtudes de La Hora, porque le da voz a la ciudadanía, escucha lo que dice el funcionario político sí, pero conoce las necesidades de las personas; nada mejor que el ciudadano afectado, perjudicado, el ciudadano agradecido, el ciudadano indignado que el ciudadano molesto, te diga o trasmita lo que este sintiendo, les da protagonismo porque somos la voz de los que no tienen voz.
14. El comunicador juega un papel indispensable al momento de presentar una información, la audiencia espera que dicha información sea 100% confiable y verificada ¿qué sucede cuando esta atenta contra los intereses del medio?	Los comunicadores no pueden alejarse de su ética profesional, ella es parte de su vida personal y profesional. Ellos tienen que demostrar siempre su imparcialidad y la del medio porque su cliente es la sociedad. Por ello, no está bien lo que hizo el expresidente Correa contra algunos medios, caso concreto La Hora y El Universo.	Es algo que finalmente termina pasando, por alguna situación se pone en peso tu responsabilidad ética o el recurso económico son temas sumamente delicados solamente los que son propietarios va a poder entender en ese momento, a ver que priorizas, tu credibilidad o tus recursos.
15. El manual de estilo de los medios de comunicación está por encima de la responsabilidad ética.	El Manual de Estilo de los medios y de los comunicadores	No todos los manuales de estilos son iguales cada quien maneja su

	se sujeta a la ética en sí, van de la mano, porque los principios éticos no son adornos, están intrínsecos en los seres humanos.	filosofía su forma de ver las cosas. El manual de estilo es parte de una empresa que persona que llega a trabajar debe de regirse a esas reglas, cuando eres una buena persona con responsabilidad ética no sentirás el peso del manual de estilo.
16. La libertad de expresión tiene que ver con la responsabilidad ética ¿por qué?	Depende, la libertad de expresión no es el libertinaje para decir lo que se nos antoje. Hay que ser mesurado, objetivo y veraz al momento de expresarse, en base a una verdad conocida. Hay que dar oportunidad también a que las minorías se expresen sin confrontaciones que afectan a otros.	Indudablemente la ética tiene que ver la libertad de expresión, como ciudadano estamos facultados constitucionalmente para expresarnos, y cuando eso se ve cuartado cuando, limitado o interrumpido, como periodista nos hemos censurados impedidos de hacer nuestro trabajo.
17. ¿Cuáles serían las principales señales que la audiencia podría identificar como falta de ética?	El servicio específico que un comunicador presta a la sociedad es el de posibilitar la plenitud del derecho humano a la información. Este cumplimiento es lo que legitima y da sentido a la labor del periodista; con esto se gana la acreditación profesional pues no incurre nunca en actos dolosos y no pierde su credibilidad ética.	Cuando no contrastas y solo colocas una versión y no pones las dos versiones, cuando de pronto también tiendes a beneficiar por ejemplo el tema económico por encima de lo moral, de lo periodístico. Se puede identificar incluso con el lenguaje, los términos que usas para poder diferenciar a uno del otro. La copia y pega de las noticias, por ser el primero en publicar.
18. ¿Cree que, a mayor a audiencia, mayor ética, o esta debe estar por encima de la cantidad del público que se posea?	No siempre la cantidad de audiencia es sinónimo de la calidad de receptores. Depende de las programaciones y la credibilidad que un medio haya ganado en el tiempo.	Yo creo que la ética no se la mide, si no eres ético y responsable desde el inicio, no lo eres nunca.
19. La responsabilidad ética tiene que ver con el compromiso con la sociedad ¿por qué?	Es correcto. Si no somos profesionales éticos cómo podemos cumplir con el compromiso con la sociedad. La sociedad es la gran empresa social, política, cultural a la que debemos informar, educar y recrear.	De ellos dependemos muchísimo, nos dirigimos a la sociedad, así que ellos son quienes juegan el rol fundamental porque es para ellos que nosotros transmitimos, escribimos. Principalmente la responsabilidad es con la ciudadanía

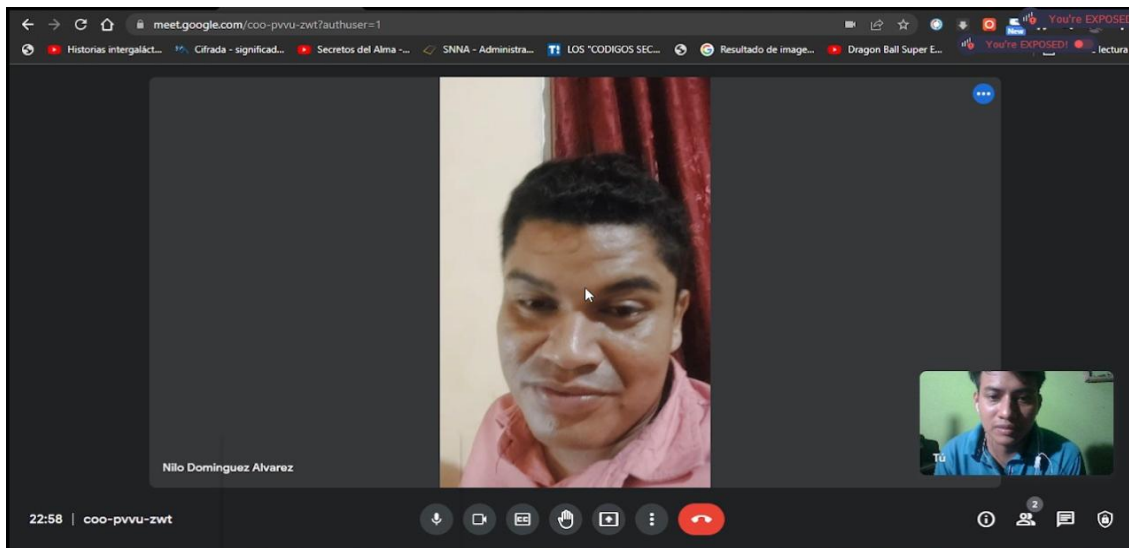
<p>20. La ética de los medios de comunicación es intrínseca o se puede adaptar según las circunstancias.</p>	<p>Debemos ser éticos siempre. La capacidad que poseen los medios de comunicación para transmitir diferentes valores a la ciudadanía es muy importante. la convicción moral de todos los profesionales y los medios está en mantener su indeclinable posición de actuar con rectitud.</p>	<p>La ética es como tu columna vertebral, en este caso es con la que vas actuar, es el respeto a todo lo que te corresponda, entonces, tiene que estar todo equilibrado ósea la responsabilidad debe ser la misma de inicio hasta la cima</p>
--	---	---

Nota: las respuestas de los entrevistados corresponden a criterios personales en base a la experiencia y desarrollo profesional.

Elaborado por: Jefferson Ciza Haro.

EVIDENCIAS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS PROFESIONALES

Ilustración 1



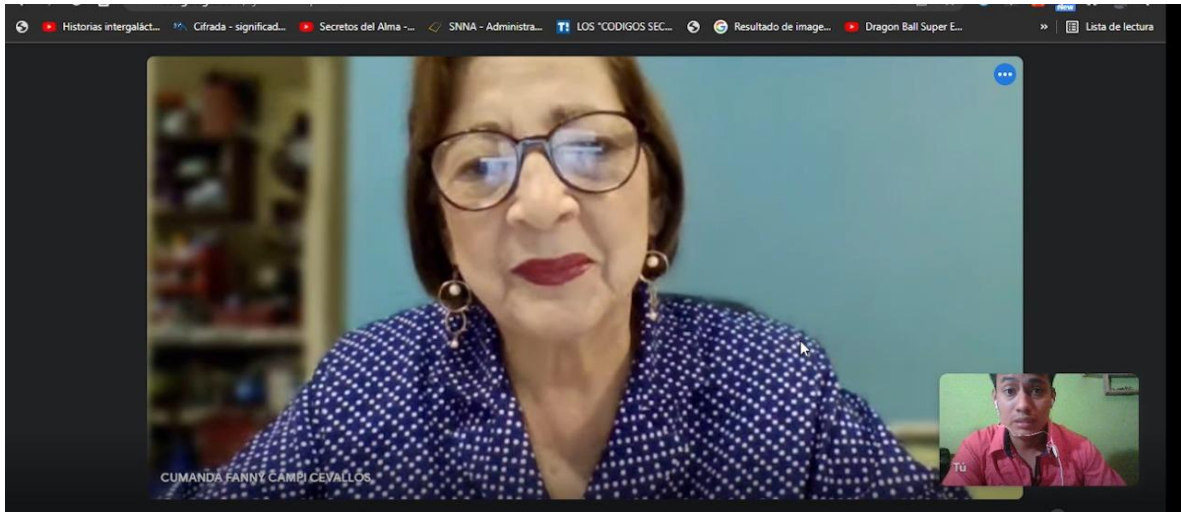
Nota: captura de pantalla, Google Meet, entrevista virtual a Lic. Nilo Domínguez.

Ilustración 2



Nota: Jefferson Ciza Haro, en entrevista virtual con Lic. Nilo Domínguez.

Ilustración 3



Nota: captura de pantalla, entrevista virtual a Dra. Cumandá Campi Cevallos.

Ilustración 4



Nota: Captura de pantalla a entrevista con Dra. Cumandá Campi Cevallos.